



# COMPañIA DE CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA TRANSMUELLE S.A

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N°. SC.II.DJC. Q.11.002535 DEL 10 DE JUNIO 2011

Sangolqui 23 de Marzo del 2018 Constituida el 8 de agosto del 2011

Sr.

SUNTASIG ÑACATA LUIS EDUARDO

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la JUNTA GENERAL ORDINARIA de accionistas, celebrado el 23 de marzo del 2018, tuvieron el acierto de nombrar para el cargo de GERENTE, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSMUELLE S.A. funciones que la desempeñare por el periodo estatutario de Dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui, domicilio principal de la compañía.

De conformidad con el artículo Trigésimo Segundo del estatuto de la Compañía y por disposiciones contenidas en la Ley General de Compañías y de más leyes afines y a las disposiciones señaladas por la Superintendencia de Compañías.

La representante legal, jurídica y Extrajudicial la ejerce el Gerente.

Usted se dignara hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente

Sr. Segundo Telmo Criollo Suintaxi

PRESIDENTE

Sr. SUNTASIG ÑACATA LUIS EDUARDO, Acepto el cargo para el cual fuera electo como GERENTE de la Compañía de Transportes de Carga Liviana TRANSMUELLE S.A. Sangolqui, 23 de Marzo del 2018.

Dirección: Avenida el Inca, Barrio Fajardo y Mariana de Jesús teléfono 2080375 cel. 0984069879

Atentamente

Sr. Suntasig Nacata Luis Eduardo

C.C. 1713093159

GERENTE





